
[martes 14 de noviembre de 2006](#) → [Estados](#) → [Lacandones y vecinos de Palenque se enfrentan por tierras; 2 muertos](#)

Intento de desalojo de la selva, origen de la disputa

Lacandones y vecinos de Palenque se enfrentan por tierras; 2 muertos

ANGELES MARISCAL

Tuxtla Gutierrez, Chis., 13 de noviembre. Indígenas lacandones intentaron desalojar de la selva a los habitantes del poblado Viejo Velasco Suárez, municipio de Palenque, quienes opusieron resistencia y se enfrentaron a golpes y pedradas y armas de fuego, lo que dejó dos muertos y al menos dos heridos de bala.

La disputa por la posesión de la tierra en esa región resurgió cuando pobladores de Nueva Palestina integrantes de los llamados Bienes Comunales de la Selva Lacandona intentaron desalojar a quienes desde hace 22 años viven en la comunidad Viejo Velasco Suárez.

Desde julio pasado los habitantes de Viejo Velasco Suárez, Flor de Cacao, Ojo de Agua el Progreso y San Jacinto Lacanjá reiteraron su negativa a negociar su salida de la selva, y denunciaron que por ese motivo funcionarios estatales los amenazan a cada rato con desalojarlos, luego que los gobiernos estatal y federal anunciaron el finiquito de expropiación de tierras en la comunidad lacandona, emprendido en los últimos cuatro años, para reubicar o regularizar unos 200 poblados y rancherías situados dentro de los bienes comunales lacandones.

El gobierno federal pretendió con lo anterior "resolver 30 años del conflicto agrario" en la selva, derivado del decreto presidencial de 1972 que dotó a 60 familias de lacandones de poco más de 614 mil hectáreas, muchas de las cuales ya estaban ocupadas por otros grupos.

El 16 de julio pasado los habitantes de los cuatro poblados citados denunciaron que eran objeto de "amenazas de desalojo, reubicación forzada mediante presión y engaños de Arturo Márquez, representante especial de la Secretaría de la Reforma Agraria en Chiapas, y Gabriel Montoya Oseguera, delegado de gobierno en Benemérito de Las Américas, y la presión intimidatoria de comuneros de Frontera Corozal y Nueva Palestina".

Los habitantes de Viejo Velasco Suárez denunciaron actos en su contra por indígenas lacandones, como el corte en abasto de agua, cierre de caminos vecinales y el robo de cosechas que, aseguraron, se agudizó durante las últimas semanas.

Este lunes, pobladores de Nueva Palestina ingresaron al predio Viejo Velasco con la finalidad de desalojar a sus habitantes. Según la Fiscalía General del estado, estos últimos se resistieron "y decidieron enfrentarse a golpes, pedradas y armas de fuego".

"Durante un sobrevuelo, la Dirección de la policía sectorial localizó los cuerpos de dos hombres mayores de edad, de quienes hasta el momento se desconoce su identidad", señaló la dependencia.

Al cierre de esta edición policías estatales y federales mantenían un fuerte *operativo* de vigilancia vía terrestre y aérea en la zona, a fin de evitar más conflictos.

Murieron 11 personas, según la organización Maderas

La organización Maderas del Pueblo del Sureste, con sede en San Cristóbal de las Casas, informó que en el enfrentamiento en el poblado Viejo Velasco Suárez enclavado en la selva Lacandona murieron 11 personas y calificó el hecho como una "profunda e imperdonable violación a los derechos al territorio, la integridad y la vida de las familias indígenas afectadas".

Precisó que las víctimas son Martha Pérez Pérez, María Pérez Hernández, María Núñez González, Petrona Núñez Pérez, Dominga Pérez López, y Felicitas Pérez Parceró; Pedro Núñez Pérez, Oliver Benítez Pérez y Antonio Pérez López; la niña Noilé Benítez y un recién nacido.

La agrupación aseveró que los "responsables directos" de esas muertes son los gobiernos estatal y federal, puesto que desde el 21 de noviembre de 2005 firmaron un acuerdo con 28 poblados de la zona entre ellos Viejo Velasco Suárez en el que ofrecen reconocimiento y regularización agraria.

Pese a lo anterior, agregó, "violaron su firma y su palabra, apenas cuatro meses después; los gobiernos federal y estatal desconocieron los compromisos y comenzaron a presionar a dicho poblado y a Ojo de Agua, Tzotzil, Flor de Cacao y San Jacinto Lacanjá) para obligarlos a su reubicación forzosa o en caso de negarse sufrirían un desalojo violento".

(Con información de Elio Henríquez, corresponsal)

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.